

Guayaquil, 8 de Julio de 1998

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA "NEGONI S.A**  
Ciudad.-

Estimado señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio y en calidad de **Comisario Principal** de la **Compañía "NEGONI S. A. "** comunico lo siguiente: Mi examen se realizo de acuerdo a principios de contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplice pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente , no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **NEGONI S. A. , al 31 de Diciembre de 1997** , están respaldados por los registro contables a esta fecha y los ajustes por **Corrección Monetaria**, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el reglamento.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **"NEGONI S. A. "**

De los señores Accionistas;

  
**COMISARIO PRINCIPAL**

1998



865.108.938